



**OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CORTE DICIEMBRE 31 DE 2019**

TRD OCI – 107 –52,48

OCI – 001 – 2020

**INFORME DE SEGUIMIENTO
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO**

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CORTE DICIEMBRE 31 DE 2019

BOGOTÁ, ENERO 16 DE 2020

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION_____	3
2. OBJETIVOS _____	3
3. ANÁLISIS DE RIESGOS _____	4
4. ALCANCE_____	4
5. ARTICULACION CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI___	4
6. CRITERIOS DE AUDITORIA _____	4
7. EQUIPO AUDITOR_____	5
8. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA, EVALUACION O SEGUIMIENTO _____	5
9. CONCLUSIONES _____	18

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 se diseñó la metodología para elaborar la estrategia de Lucha contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano, que fue implementada por todas las entidades de orden nacional, departamental y municipal.

Anualmente debe elaborarse el Plan Anticorrupción y publicarse a más tardar el 31 de enero de cada año. En esta oportunidad el referido Plan del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, está compuesto por seis componentes a saber: Gestión del riesgo de corrupción, Racionalización de trámites, Rendición de cuentas, Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, Mecanismo para la transparencia y acceso a la información e Iniciativas adicionales.

Corresponde a la Oficina de Control Interno verificar y evaluar la elaboración, visibilización y el seguimiento y control del Plan. Es por ello por lo que esta Oficina presenta el avance y cumplimiento de los compromisos adquiridos para el tercer cuatrimestre (septiembre 1 a diciembre 31 de 2019) del referido PAAC.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Efectuar el seguimiento a los avances y cumplimiento de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con corte a diciembre 31 de 2019.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Establecer el nivel de cumplimiento y avances de las acciones propuestas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

3. ANÁLISIS DE RIESGOS

Simultáneamente con el seguimiento al avance de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la Oficina de Control Interno evalúa la ejecución de las acciones propuestas para evitar la materialización de los riesgos identificados en el Mapa de Riesgos de Corrupción y valida si se está avanzando en el logro de los resultados esperados, si las actividades del Plan se están desarrollando de manera oportuna y si se llevan registro de evidencias. Para el efecto se elaboró y publicó en la página Web el Informe OCI No. 10 y 27 de 2019 y 02 de 2020, en donde realiza en forma detallada un análisis del tema de Riesgos de Corrupción.

4. ALCANCE

Este seguimiento se hace para las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a desarrollarse en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019.

5. ARTICULACION CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se constituye en uno de los planes que forman parte del Modelo Integrado de Planeación, tal como se establece en los artículos 2.2.22.2 y 2.2.22.3 del Decreto 1083 de 2015, el cual fue modificado parcialmente por el Decreto 1499 de 2017 en lo relacionado con el Sistema de Gestión en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. En consecuencia, el presente informe se constituye en un proceso de evaluación adelantado a uno de los planes que forman parte del componente de Direccionamiento Estratégico, elemento de “Planes, Programas y Proyectos” del Modelo Estándar de Control Interno.

6. CRITERIOS DE AUDITORIA

Ley 1474 de 2011” Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de

prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, artículo 73 y 76.

Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".

Decreto 1499 de 2017 por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015 en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

Documentos del DAFP “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.

Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015, Presidencia de la República y Departamento, versión 2.

7. EQUIPO AUDITOR

El presente seguimiento fue realizado por Omar Leonardo Murcia Angel de la Oficina de Control Interno, en cumplimiento del Programa Anual de Auditorias y Seguimientos de la Vigencia 2020.

8. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA, EVALUACION O SEGUIMIENTO

Teniendo como marco de referencia los parámetros definidos en los documentos “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” y “Metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión” se desarrolló la evaluación al cumplimiento de las actividades contenidas en cada uno de los componentes del PAAC con corte a 31 de diciembre de 2019, así:

COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

NÚMERO	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN										
1.1	Proceso 1: Política de Administración del Riesgo.	Actualizar la Guía para la Administración del Riesgo del Mincomercio.	Guía de Administración de Riesgo actualizada.					Durante el último cuatrimestre de 2019, la Oficina Asesora de Planeación Sectorial como acción de mejora continua a la administración del riesgo de la entidad, ajustó los documentos metodológicos para la gestión del riesgo, así: (i) Elaboró proyecto de Resolución para la actualización de la política de la gestión del riesgo (ii) Unificó los documentos -Guía para la gestión del riesgo y -Procedimiento para la gestión del riesgo- en un único documento con orientación de la Guía para la gestión del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, dejando activo para la vigencia 2020 el procedimiento SG PR 017 Procedimiento para la gestión del riesgo, y (iii) la herramienta tecnológica Isolución en el módulo Riesgos DAFP iniciará pruebas durante el primer trimestre de 2020, entrando en producción el 01 de mayo de 2020.	100%	Documento ajustado en estado borrador SG PR 017 "Procedimiento para la gestión del riesgo".
4.1	Proceso 4: Monitoreo y Revisión.	Realizar monitoreo a los Riesgos ubicados en Zona Alta y Extrema.	Documento de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción.					A corte 31 de diciembre de 2019, la Oficina Asesora de Planeación Sectorial realizó tres monitoreos al Mapa de Riesgos de Corrupción de 2019, en cumplimiento a las acciones realizadas como segunda línea de defensa dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Así mismo, realizó su publicación en la página web de la entidad en el icono de "Transparencia".	100%	Documento publicado en la URL: http://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/plan-anticorruccion-y-de-atencion-al-ciudadano-paa/mapa-de-riesgos-de-corrupcion-2019-v4-septiembre-0.aspx http://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/plan-anticorruccion-y-de-atencion-al-ciudadano-paa Fechas de monitoreo: (i) Mayo 7 de 2019 (ii) Septiembre 6 de 2019 (iii) Diciembre 27 de 2019
4.2		Realizar monitoreo a los Riesgos ubicados en Zona Media.	Documento de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción.					A corte 31 de diciembre de 2019, la Oficina Asesora de Planeación Sectorial realizó tres monitoreos al Mapa de Riesgos de Corrupción de 2019, en cumplimiento a las acciones realizada como segunda línea de defensa dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Así mismo realizó la publicación en la página web de la entidad en el icono de "Transparencia".	100%	Documento publicado en la URL: http://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/plan-anticorruccion-y-de-atencion-al-ciudadano-paa/mapa-de-riesgos-de-corrupcion-2019-v4-septiembre-0.aspx http://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/plan-anticorruccion-y-de-atencion-al-ciudadano-paa Fechas de monitoreo: (i) Mayo 7 de 2019 (ii) Septiembre 6 de 2019 (iii) Diciembre 27 de 2019

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CORTE DICIEMBRE 31 DE 2019

4.3		Realizar monitoreo a los Riesgos ubicados en Zona Baja.	Documento de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción.			A corte 31 de diciembre de 2019, la Oficina Asesora de Planeación Sectorial realizó tres monitorios al Mapa de Riesgos de Corrupción de 2019, en cumplimiento a las acciones realizadas como segunda línea de defensa dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Así mismo realizó la publicación en la página web de la entidad en el icono de "Transparencia".	100%	<p>Documento publicado en la URL: http://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/plan-anticorruccion-y-de-atencion-al-ciudadano-paa/mapa-de-riesgos-de-corruccion-2019-v4-septiembre-0.aspx http://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/plan-anticorruccion-y-de-atencion-al-ciudadano-paa</p> <p>Fechas de monitoreo: (i) Mayo 7 de 2019 (ii) Septiembre 6 de 2019 (iii) Diciembre 27 de 2019</p>
5.1	Proceso 5: Seguimiento.	Realizar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción.	Informe de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción.			<ol style="list-style-type: none"> 1. La Oficina Asesora de Planeación Sectorial (OAPS) realizó el monitoreo al Mapa de Riesgos de Corrupción correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2019, cumpliendo con su responsabilidad como segunda línea de defensa. 2. Durante el periodo evaluado no se observó la materialización de alguno de los veinte (20) riesgos de corrupción identificados para el MinCIT. 3. La definición de algunos controles presenta en algunos casos debilidades frente a lo establecido en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 4 del DAFP, de octubre de 2018. 4. El aplicativo ISOLUCION presenta diferencias al consultar los riesgos de corrupción por las diferentes opciones. 5. Se observó debilidad en el control implementado para verificar el cumplimiento de los criterios establecidos en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 4 del DAFP de octubre de 2018, para la definición de los nombres de los riesgos de corrupción identificados con los códigos GJ-11 y GJ-12. 6. Se observó debilidad en la definición del estándar de control en la Guía para la Administración del Riesgo (ES-GU-001) para la descripción de los componentes que conforman el riesgo de corrupción. 7. Se observó debilidad en la aplicación del control definido por la OAPS para verificar la información relacionada con el mapa de riesgos de corrupción publicada en la página WEB del MinCIT y la del aplicativo ISOLUCION. 	100%	<p>http://www.mincit.gov.co/ministerio/gestion/gestion-control-interno/control-interno/informes-de-auditoria-y-seguimientos/2019/informe-27.aspx</p>
TOTAL, AVANCE COMPONENTE 1							100%	



COMPONENTE 2: ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

NÚMERO	NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	ACCIÓN ESPECIFICA DE RACIONALIZACIÓN	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
COMPONENTE 2: ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES									
1	Presentación de la Solicitud de Transformación y Ensamble.	Ajustar el Procedimiento del trámite para incluir: Presentación de Reportes e Informes del Régimen de Transformación y Ensamble. Realización del Trámite a través de Internet, Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE (...) Otros (Ver PAAC 2019).					La Dirección de Comercio Exterior informó: "Las empresas ensambladoras de vehículos, motocicletas y autopartes, que requieran adelantar: autorización de transformación o ensamble, solicitudes de prórroga, renovación, cambio o adición de marca y adiciones a la autorización a partir del 23 de diciembre de 2019 se realiza a través de la Ventanilla Única De Comercio Exterior (VUCE) eliminando la presentación física de los documentos que requiere el trámite para su evaluación por parte de este Ministerio".	100%	http://www.mincit.gov.co/getattachment/9de08663-74d5-4703-9614-95a75e4da5e6/Circular-026-Nuevo-modulo-Regimen-de-Transformacio.aspx
TOTAL, AVANCE COMPONENTE 2								100%	

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

NÚMERO	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS										
1.1	Información de Calidad y en lenguaje comprensible.	Divulgar los análisis y la información económica relevante en temas del sector.	Informes y estadísticas sobre Comercio, Industria y Turismo.					La Oficina de Estudios Económicos informó: "Se hicieron las publicaciones permanentes tanto de informes periódicos como de estadísticas (para el periodo septiembre - diciembre) informes periódicos: exportaciones 4, importaciones 4, industria 4, turismo 4 inversión extranjera 4, comercio al por menor 4, informe económico 1. Seguimientos de acuerdos: 4. Perfiles de Países: 64. Estadísticas intercambiables: 16. Perfiles de departamento: 3. Comercio exterior según clasificación del Ministerio: 8".	100%	http://www.mincit.gov.co/estudios-economicos

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CORTE DICIEMBRE 31 DE 2019

1.2	Permitir que la ciudadanía tenga acceso a la ejecución presupuestal de la entidad.	Elaboración de informe de ejecución presupuestal.			El Grupo Financiera informó: "De acuerdo a la normatividad vigente se han publicado a la fecha los informes mensuales de Ejecución Presupuestal, Ejecución mensual de Reservas Presupuestales; Ejecución mensual de Gastos de Inversión, Consolidado mensual de la Ejecución Presupuestal, Graficas mensuales del comportamiento de la Ejecución Presupuestal correspondiente a la Unidad Ejecutora 3501-01 Gestión general y Unidad Ejecutora 3501-02 Dirección de Comercio Exterior ; Informes de Ejecución trimestral de Ingresos de la Unidad Ejecutora 3501-01 Gestión General y Unidad Ejecutora 3501-02 Dirección de Comercio Exterior; Informes de ejecución presupuestal Regalías Unidad Ejecutora 01-35-01-00".	100%	http://www.mincit.gov.co/ministerio/gestion/presupuesto/vigencia http://www.mincit.gov.co/ministerio/gestion/presupuesto/reservas-presupuestales http://www.mincit.gov.co/ministerio/gestion/presupuesto/ejecucion-presupuestal-bienalidad-2019-2020 http://www.mincit.gov.co/ministerio/gestion/presupuesto/vigencia-presupuestal-de-ingresos
1.3	Difundir los avances alcanzados por el Sector Comercio, Industria y Turismo.	Informe semanal de logros de Mincomercio y del Sector CIT cuando se reporten logros.			El Grupo Comunicaciones informó que se enviaron a los funcionarios y colaboradores 16 reportes de logros entre septiembre y diciembre alcanzados por el Sector Comercio, Industria y Turismo.	100%	Adjuntaron 16 correos remitidos.
1.4	Dar a conocer la información actualizada de interés a la ciudadanía en cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información Pública Ley 1712 de 2014.	Banner Ley de Transparencia y Acceso a la Información en la Web de Mincomercio.			El Grupo Comunicaciones informó que este "banner" fue reorganizado de acuerdo con el contenido de plantilla entregada por la Procuraduría General de la República. Esta información es de actualización permanente. La información relacionada con la Ley de Transparencia se encuentra publicada en la página web.	100%	http://www.mincit.gov.co/servicio-al-ciudadano/transparencia-y-acceso-a-la-informacion
1.5	Difundir la gestión del Ministerio a través de la página Web, Plataforma de Evaluación por Resultados y Cartelera Electrónicas.	Difusión de Información y resultados de la Gestión del Ministerio.			La Oficina Asesora de Planeación Sectorial puso en funcionamiento la plataforma ER+ 2019-2022 para hacer la medición del Plan Estratégico Sectorial y los Procesos del SIG. En esta plataforma se pueden consultar los avances trimestrales de los indicadores que miden la gestión institucional, con sus respectivos soportes. Además, en la página del Ministerio, en la sección de planeación, se pueden consultar los informes de gestión anuales (ultimo año 2018, publicado enero de 2019) los cuales muestran los principales resultados obtenidos en ese periodo y el Informe al Congreso. Por último, la oficina de comunicaciones, publica en las cartelera electrónica y envía por correo electrónico los principales logros semanales del Ministerio. El Grupo Comunicaciones ha producido 173 boletines y fotonoticias, que fueron publicados en la página web. Igualmente, se publicaron 29 videos. Estos materiales se encuentran en el enlace de prensa en la página web.	100%	Documentos publicados en Plataforma ER+: http://mintranet.mincit.gov.co/aplicaciones/evaluacion-por-resultados Informes de gestión: http://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/informe-de-gestion-del-sector-comercio-industria-y Informes al Congreso: http://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/informe-al-congreso-de-la-republica De igual forma, la OAPS adjunta soportes de comunicaciones sobre los logros. Enlace prensa: http://www.mincit.gov.co/prensa/noticias
1.6	Divulgar el informe de rendición de cuentas.	Informe de rendición de cuentas, elaborado por la Oficina de Planeación publicado en la Página Web del Ministerio.			Se elaboró y se publicó en la página web de Mincomercio, el Informe de Gestión para la vigencia 2019 del Sector Comercio, Industria y Turismo, que contiene los siguientes temas: Política Colombia Exporta, Plan Sectorial de Turismo, Política Industrial Nacional, Derechos Humanos Construcción de Paz Link: http://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/estrategia-rendicion-de-cuentas/informerdcdic2019-version-final-14ene2020vf.aspx	100%	Documentos publicados en: http://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/estrategia-rendicion-de-cuentas/informerdcdic2019-version-final-14ene2020vf.aspx

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CORTE DICIEMBRE 31 DE 2019

1.7		Permitir que la ciudadanía tenga acceso a los Estados Financieros de la entidad.	Elaboración de Estados Financieros.			El Grupo de Contabilidad informó: "Mensualmente se publican en la página Web los informes financieros. El último publicado tiene corte noviembre 30 de 2019. La publicación del último mes del año 2019 se realizará en el transcurso de los dos meses siguientes al mes de diciembre tal como lo contempla la Resolución 182 de 2017 de la Contaduría General de la Nación".	100%	http://www.mincit.gov.co/ministerio/gestion/balance-y-estados-financieros
1.8		Brindar información sobre la Planeación Estratégica Sectorial.	Seguimiento a la Planeación Estratégica Sectorial.			La Oficina Asesora de Planeación Sectorial informó: "Se puso en funcionamiento desde el mes de mayo, la Plataforma ER+ 2019-2022, para que cada área del Ministerio y las entidades del sector, realizaran el seguimiento a la Planeación Estratégica Sectorial. Adicionalmente, se adelantaron las revisiones de la primera y segunda línea de defensa a los reportes trimestrales realizados. Todas las áreas fueron informadas de que la medición institucional se hará a través de esta plataforma. Actualmente y hasta el 17 de enero de 2020 todos los responsables tendrán que adelantar el reporte para informar el avance del último trimestre del año. El link para ver los resultados es el siguiente: http://servicios.mincit.gov.co/ER+_PES_2019_2022/login.php?return=true "	100%	Plataforma PES_2019_2022, URL: http://servicios.mincit.gov.co/ER+_PES_2019_2022/login.php?return=true
1.9		Realizar un informe de las acciones de Rendición de Cuentas adelantadas por el Ministerio.	Elaboración de informe de gestión.			La Oficina Asesora de Planeación Sectorial informó: "El día 12 de diciembre de 2019 se llevó a cabo en el Museo Nacional de Colombia la audiencia pública de la rendición de cuentas del Mincomercio, se realizó de manera presencial y virtual utilizando el canal de streaming para dar mayor cobertura de esta a nivel nacional e internacional. Para llegar a la ciudadanía de población con discapacidad se utilizó el canal de lengua de señas. También, se utilizaron canales de comunicación como redes sociales, móvil, atendiendo los requerimientos de la ciudadanía en general y dando cumplimiento a la normatividad. Se realizó el evento con excelentes resultados obtenidos por la ciudadanía en su evaluación". El informe de gestión de la rendición de cuentas se encuentra en la página web de Mincomercio.	100%	Documentos y videos publicados en la URL: http://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/estrategia-rendicion-de-cuentas http://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/estrategia-rendicion-de-cuentas/informerdodic2019-version-final-14ene2020vf.aspx
2.1		Exponer a los ciudadanos las acciones realizadas por el Ministerio en las Regiones.	Informe de Participación en Ferias Nacionales.			El grupo de Atención al Ciudadano informó; "Se participó en 4 Ferias Nacionales a las cuales asistieron los servidores públicos en Villavicencio Meta el 27 de julio de 2019, Istmina Chocó el 2 de agosto de 2019, Ayapel Córdoba el 2 de noviembre de 2019 y Libano Tolima, 30 de noviembre de 2019".	100%	Informes de participación en ferias nacionales
2.2	Dialogo de Doble Vía con la Ciudadanía y sus Organizaciones.	Capacitar y registrar las sugerencias y observaciones de los ciudadanos sobre temas relacionados con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Informe de Gestión del Programa Miércoles de Capacitación.			El Informe "Gestión miércoles de capacitación" elaborado por el Grupo de Atención al Ciudadano (16 de diciembre de 2019) en la parte de conclusiones indica: "1. En cuanto al registro de las sugerencias y observaciones de los asistentes a las conferencias realizadas en el espacio de "Miércoles de Capacitación", se obtuvo 26 registros por parte de ciudadanos que están encaminadas a necesidades de capacitación. Las observaciones acerca de sugerencias para temas de capacitación son el insumo para la programación de este evento teniendo en cuenta que esta herramienta nos permite ofrecer a la ciudadanía temas que son de su interés con los expertos en el tema. 2. El nivel de satisfacción de los ciudadanos frente a las capacitaciones ofrecidas en términos generales es muy bueno, teniendo en cuenta que los asistentes dieron una calificación total promedio de 4,89 3. Merece destacar especialmente la participación de los conferencistas de la Superintendencia de Industria y Comercio SIC, INNPULSA Colombia, DIAN y PROCOLOMBIA, aspecto que demuestra el nivel de compromiso de las entidades del sector por atender las necesidades de capacitación de sus usuarios".	100%	Informe de gestión miércoles de capacitación



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CORTE DICIEMBRE 31 DE 2019

3.1	Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.	Brindar un canal virtual de fácil uso para la presentación opiniones, comentarios, anónimos y denuncias de los ciudadanos, a través del correo info@mincit.gov.co	Espacio en la página web de Mincomercio para el acceso al correo electrónico de Información.		Los Usuarios y Ciudadanos pueden acceder a través de la URL: http://www.mincit.gov.co/servicio-al-ciudadano/modulo-pqrsd , la cual se encuentra ubicada en el botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública / 1. Mecanismos de contacto / Modulo PQRSD.	100%	http://www.mincit.gov.co/servicio-al-ciudadano/modulo-pqrsd http://www.mincit.gov.co/servicio-al-ciudadano/transparencia-y-acceso-a-la-informacio
4.1	Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Informar, dialogar e intercambiar opiniones sobre las acciones que adelanta el Ministerio.	Eventos de Rendición de Cuentas.		<p>La Dirección de Regulación informó los siguientes eventos para el periodo septiembre - diciembre de 2019:</p> <p>Evento 1: Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe. Lugar: Santiago, Chile. Fecha: 21/10/2019 - 25/10/2019. Asunto: la inocuidad de los alimentos. Se discutió acerca del rol que desempeña la ciencia en la gestión de riesgos en materia de inocuidad de los alimentos -Colombia aprovecho este punto para traer a colación el tema del Establecimiento de límites máximos de residuos para plaguicidas en grupos de cultivos mediante la aprobación armonizada de LMR del Codex-, se discutieron también tres documentos acerca de la inocuidad de los Alimentos, el uso de normas Codex en la región, el plan estratégico 2020-2025 y la hoja de ruta para su implementación.</p> <p>Evento 2: Coloquio Codex para países de América Latina y el Caribe. Lugar: Brasilia, Brasil. Fecha: 1 al 3 de octubre de 2019. Asunto: Comité del Codex Sobre Higiene de los Alimentos (CCFH), Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales (CCNFSDU) y el Grupo de Acción Intergubernamental sobre la Resistencia a los Antimicrobianos (TFAMR).</p> <p>Evento 3: Socialización del Subsistema Nacional de la Calidad en el Marco del Taller Regional sobre Obstáculos Técnicos al Comercio. Lugar: Bogotá. Fecha: octubre 03 de 2019. Tema presentado: Subsistema Nacional de la Calidad – SICAL.</p> <p>Evento 4: Foro regional gestión de los laboratorios de más instituciones de educación superior. Lugar: Armenia. Fecha: octubre 11 de 2019. Tema presentado: Subsistema Nacional de la Calidad y el documento CONPES 3957 de 2019, Política Nacional de laboratorios.</p> <p>Evento 5: Socialización del Subsistema Nacional de la Calidad en el Marco de los foros regionales SICAL. Lugar: Montería. Fecha: octubre 25 de 2019. Tema presentado: Subsistema Nacional de la Calidad – SICAL.</p> <p>Evento 6: Socialización y actualización en Normas de Información Financiera para el desarrollo empresarial. Lugar: Salón Monserrate, Hotel Tequendamá. Fecha: 27 de noviembre de 2019. Tema presentado: 1) realizaciones y desafíos presentados durante los 10 años en la aplicación de la Ley 1314 de 2009; 2) propuesta de compilación y actualización de las normas de información financiera y de las normas de aseguramiento de la información; 3) Anuncio sobre la puesta en producción de la herramienta web de consulta NIIF.</p> <p>Evento 7: Capacitación sobre AIN y Buenas Practicas Regulatorias. Lugar: Edificio Palma Real. Fecha: 15 de octubre. Tema presentado: AIN y Buenas Practicas Regulatorias.</p> <p>Evento 8: Taller Regional para la Generación de Capacidades de Medición para la Cadena del Cacao. Lugar: Complejo Empresarial Ruta N de la ciudad de Medellín. Fecha: 5 de noviembre. Tema: Palabras de apertura del evento al igual que presentación del Subsistema Nacional de la Calidad – SICAL, la Calidad como una estrategia de competitividad.</p> <p>Evento 9: Mes de la calidad en la ciudad de Medellín. Lugar: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Fecha: 14 de noviembre. Tema: Palabras de apertura del evento al igual que presentación del Subsistema Nacional de la Calidad – SICAL, la Calidad como una estrategia de competitividad.</p> <p>Evento 10: Taller Análisis de las necesidades y brechas metrologías en la Cadena del Cacao y sus derivados. Lugar: Cámara de Comercio de Bucaramanga. Fecha: 22 de noviembre. Tema: Presentación del Subsistema Nacional de la Calidad – SICAL, la Calidad como una estrategia de competitividad.</p>	100%	<p>Soportes:</p> <p>Evento 1. http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/meetings/details/?meeting=CCLAC&session=21.</p> <p>Evento 2. Carta de invitación y video referente al evento en el link https://www.youtube.com/watch?v=5IHPbFgiJZQ</p> <p>Evento 3. http://sical.gov.co/.</p> <p>Evento 4. https://noticias.uniquindio.edu.co/foro-gestion-de-los-laboratorios-de-las-instituciones-de-educacion-superior-experiencias-y-tendencias-de-la-region-eje-cafetero/.</p> <p>Evento 5. https://ccmonteria.org.co/promocion/eventos/foro-sical-cordoba.</p> <p>Evento 6. http://www.mincit.gov.co/alendario-de-eventos/eventos/socializacion-y-actualizacion-en-normas-de-informa.</p> <p>Evento 7. Listado de asistencia capacitación AIN y BPRT 15OCT2019.</p> <p>Evento 8. Invitación y agenda INM.</p> <p>Evento 9. Invitación y Agenda 14nov</p> <p>Evento 10. MinCIT. CartalInvitacTallerBucaramanga.</p>



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CORTE DICIEMBRE 31 DE 2019

					<p>Evento 11: Formación regional para las buenas prácticas de normalización, organizado por la ISO (International Organization for Standardization). Lugar: Montevideo, Uruguay. Fecha: 12 al 14 de noviembre de 2019. Tema presentado: Participar en representación de Colombia en el curso organizado por la ISO (International Organization for Standardization), en cumplimiento de su plan de acción para países en desarrollo 2016-2020, en relación con su objetivo No. 1: Normalización y su papel eficaz en apoyo de las políticas públicas.</p> <p>Evento 12: Socialización del aplicativo web del RSQUI en el marco del mes de la calidad. Lugar: Bogotá. Fecha: noviembre 07 de 2019. Tema presentado: aplicativo web del RSQUI.</p> <p>Evento 13: Socialización del aplicativo web del RSQUI en el marco del mes de la calidad. Lugar: Medellín. Fecha: noviembre 14 de 2019. Tema presentado: aplicativo web del RSQUI.</p> <p>Evento 14: Socialización del aplicativo web del RSQUI en el marco del mes de la calidad. Lugar: Cali. Fecha: noviembre 19 de 2019. Tema presentado: aplicativo web del RSQUI.</p> <p>Evento 15: Socialización del aplicativo web del RSQUI en el marco del Segundo Encuentro Latinoamericano de Gestión Integral de Riesgos. Lugar: Buenos Aires, Argentina. Fecha: noviembre 20 de 2019. Tema presentado: aplicativo web del RSQUI.</p> <p>Evento 16: Socialización del SICAL en el marco del proyecto Colombia Mide del INM. Lugar: Medellín. Fecha: noviembre 29 de 2019. Tema presentado: subsistema nacional de la calidad</p> <p>Evento 17: Estrategia de la Cultura de la Calidad. Lugar: Bogotá. Fecha: 9 noviembre de 2019. Tema: Mes de la Calidad</p> <p>Evento 18: Estrategia de la Cultura de la Calidad. Lugar: Medellín. Fecha: 14 noviembre de 2019. Asunto: Mes de la Calidad</p> <p>Evento 19: Estrategia de la Cultura de la Calidad. Lugar: Cali. Fecha: 19 noviembre de 2019. Asunto: Mes de la Calidad.</p> <p>Temas para consulta pública</p> <p>Instrumento 1: Proyecto normativo. Asunto: "Por el cual se modifica el capítulo 53 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto 1074 de 2015, referente a la circulación de la factura electrónica de venta como título valor y se dictan otras disposiciones". Fecha de publicación: Inició el 30 de julio del año en curso y finalizó el día 13 de agosto de 2019.</p> <p>Instrumento 2: Análisis de Impacto Normativo. Asunto: Reglamento Técnico aplicable a la etiqueta de pinturas base agua tipo emulsión, expedido con la Resolución 1154 de 2016. Fecha de publicación: se publicó para consulta la definición del problema desde el 22 de julio hasta el 5 de agosto de 2019. Adicionalmente, culminó la elaboración del documento y se envió para Consulta Pública el mismo el día 18 de diciembre de 2019</p> <p>Instrumento 3: Análisis de Impacto Normativo. Asunto: Documento final del análisis de impacto normativo del Reglamento Técnico aplicable a Barras corrugadas, expedido con la Resolución 1856 de 2017. Fecha de publicación: se publicó para consulta pública el día 19 de diciembre de 2019, hasta el próximo 29 de febrero de 2020.</p> <p>Instrumento 4: Reglamento Técnico. Asunto: Reglamento Técnico para Pilas Zinc-Carbón y Alcalinas. Fecha de publicación: 10 de enero y 16 de mayo de 2019.</p> <p>Instrumento 5: Reglamento Técnico. Asunto: Reglamento Técnico aplicable a talleres, equipos y procesos de conversión a gas natural. Resolución 1173 de 2019. Fecha de publicación: desde el 13 hasta el 27 de junio de 2019.</p>	<p>Evento 11. Informe firmado.</p> <p>Evento 12. http://sical.gov.co/</p> <p>Evento 13. http://sical.gov.co/</p> <p>Evento 14. http://sical.gov.co/</p> <p>Evento 15. https://drive.google.com/drive/folders/1yWT-s6Yi_eHRVu_pXRtj2iuzTI3a_kIMf</p> <p>Evento 16. http://www.inm.gov.co/convocatoria-abierta-proyecto-colombiamide/</p> <p>Evento 17. Registro Asistencia BOG y Agenda mes de la calidad BOG</p> <p>Evento 18. Asistencia mes de la calidad Medellín. Agenda mes de la calidad Medellín.</p> <p>Evento 19. Asistencia mes de la calidad Medellín. Agenda mes de la calidad Medellín</p> <p>Soportes:</p> <p>Instrumento 1. http://www.mincit.gov.co/normatividad/proyectos-de-normatividad/proyectos-de-decretos-2019.</p> <p>Instrumento 2. http://www.mincit.gov.co/minindustria/temas-de-interes/reglamentos-tecnicos-en-el-mcit/analisis-de-impacto-normativo-ain</p> <p>Instrumento 3. http://www.mincit.gov.co/minindustria/temas-de-interes/reglamentos-tecnicos-en-el-mcit/analisis-de-impacto-normativo-ain y certificado de publicación.</p> <p>Instrumento 4. Certificaciones de publicaciones. Res. 2271 de 2019.</p> <p>Instrumento 5. Resolución 1173 del 11 diciembre 2019. http://www.mincit.gov.co/getattachment/639f9811-3d38-407d-9821-94517138194f/Resolucion-1173-Par-la-cual-se-prorroga-lavigenci.aspx</p>
--	--	--	--	--	--	--



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CORTE DICIEMBRE 31 DE 2019

					<p>Instrumento 6. Reglamento Técnico. Asunto: Reglamento Técnico Baldosas Cerámicas. Se expidió el nuevo reglamento técnico para Baldosas Cerámicas con la Resolución 220 del 11 de febrero de 2019. Fecha de publicación: 20 de febrero de 2019.</p> <p>Instrumento 7: Análisis de Impacto Normativo. Asunto: Reglamento Técnico aplicable a gasodomésticos, expedido con la Resolución 680 de 2015. Fecha de publicación: se publicó para consulta la definición del problema el 28 de octubre.</p> <p>Instrumento 8: Proyecto normativo. Asunto: "Por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo No. 6 – 2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones". Fecha de publicación: Inició el 30 de septiembre del año en curso y finalizó el día 15 de octubre de 2019.</p> <p>Instrumento 9: Proyecto normativo. Asunto: "Por el cual se modifican los artículos 2.2.2.17.3.1. 2.2.2.17.3.2. y 2.2.2.17.5.10 del decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo". Fecha de publicación: Desde el 23 de septiembre al 08 de octubre de 2019.</p> <p>La Dirección de Productividad y Competitividad realizó los siguientes eventos:</p> <p>"1. Lanzamiento del Decreto No. 2112 del 24 de noviembre de 2019, que reglamenta LAS ZONAS ECONÓMICAS Y SOCIALES ESPECIALES- ZESE. Cámara de Comercio de Cúcuta, en la cual se explicó el nuevo Decreto sus beneficios y la forma de acceder a él por parte de los empresarios interesados.</p> <p>2. Se llevó a cabo el Encuentro Nacional de CRCI en la ciudad de Villavicencio los días 28 y 29 de noviembre en la cual se presentó la oferta y las acciones conjuntas a desarrollar entre MINCIT/ CONFECÁMARAS y entidades del SNCI.</p> <p>3. En el marco del Encuentro Regional de CRCI de la Región Amazónica del 24 y 25 de septiembre se realizaron las jornadas de trabajo para presentar las acciones e iniciativas con presencia de la Consejería Presidencia la Competitividad y la Gestión Público-Privada, la Dirección de Productividad y Competitividad y los representantes de las CRCI de los departamentos, Amazonas, Caquetá, Guaviare, Guainía, Putumayo y Vaupés; e invitados especiales de las CRCI del Meta y Vichada".</p> <p>La Dirección de Análisis Sectorial y Promoción informa que lideró los siguientes eventos: "• 9 Encuentros Regionales de Prestadores de Servicio Turístico con una participación de 374 asistentes. • 3 Jornadas de Fortalecimiento con una participación de 196 asistentes. • 5 Talleres de Sensibilización Programa Turismo Responsable (Ética en el Turismo: Derechos y Deberes, Prevención de la ESCNNA en el contexto de los viajes y el turismo, Colombia Limpia, Comercio Justo), con una participación de 153 asistentes.</p> <p>En la matriz Eventos Rendición de Cuentas DASP, se señala las ciudades visitadas, el objetivo de los programas, asistentes y fecha de los eventos".</p>	<p>Instrumento 6. http://www.mincit.gov.co/temas-interes/reglamentos-tecnicos/ministerio-de-comercio-industria-y-turismo/resolucion-0220-de-2019.aspx. Res.0220 de 2019.</p> <p>Instrumento 7. Certificación de problemática en la página web.</p> <p>Instrumento 8. http://www.mincit.gov.co/normatividad/proyectos-de-normatividad/proyectos-de-decretos-2019</p> <p>Instrumento 9. http://www.mincit.gov.co/normatividad/proyectos-de-normatividad/proyectos-de-decretos-2019</p>	<p>1. Ayuda de memoria evento y Registro de asistencia.</p> <p>2. Base registro fotográfico y de inscritos encuentros nacionales de comisiones.</p> <p>3. Ayuda de memoria evento Región Amazónica.</p> <p>•Registros de Asistencia</p> <p>•Matriz: Eventos Rendición de Cuentas_ DASP</p>
--	--	--	--	--	---	--	--



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CORTE DICIEMBRE 31 DE 2019

4.2		Informar, dialogar e intercambiar opiniones sobre las acciones que adelanta el Ministerio.	Eventos de Rendición de Cuentas.		<p>1. La Dirección de Relaciones Comerciales informó que "organizó los siguientes eventos de rendición de cuentas para establecer diálogos con el sector privado: a. El día 23 de octubre de 2019 se celebró la audiencia pública prevista en el artículo 282 del Título de Comercio y Desarrollo Sostenible del TLC con la Unión Europea. El objetivo de ese escenario fue promover el diálogo entre los diversos actores en asuntos relacionados comercio y desarrollo sostenible y comercio y asuntos laborales. b. El día 17 de diciembre de 2019 se llevó a cabo un Seminario de Compras Públicas en Estados Unidos".</p> <p>2. La Dirección de Integración Económica informó que "participó en 1 evento con representantes del sector privado para informar los avances de la II reunión de la profundización de las relaciones comerciales con Curazao".</p>	100%	<p>1. Audiencia Pública - TLC Unión Europea: Agenda, listado de participantes que confirmaron asistencia, correo electrónico con invitación a gremios y sector privado. Seminario de Compras Públicas: Agenda, listado de asistencia, lista de participantes inscritos.</p> <p>2. Ayuda de memoria "Informe sobre segunda reunión de profundización de las relaciones comerciales con Curazao" del 08-10-2019. Registro de Asistencia Matriz que indica la fecha, el lugar, el objetivo, tipo de evento y número de participantes y sus documentos soporte.</p>
4.3		Aprovechar las redes sociales para mantenerse en contacto, e informar a los ciudadanos sobre la gestión del Ministerio.	Informe de gestión a través de las Redes Sociales.		<p>El Grupo Comunicaciones informó: "Se hicieron publicaciones en redes sociales, en tiempo real, en las cuentas de Facebook (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo), Twitter (@MincomercioCo) e Instagram (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo) del Ministerio. Con piezas como los links a los boletines publicados en la página web y memes especialmente creados para las redes. Estas acciones generaron nuevos seguidores, retuits, me gusta y comentarios relacionados con las publicaciones hechas. Asimismo, en las tres cuentas institucionales del Ministerio se atendieron inquietudes de los usuarios o se remitieron al Grupo Atención al Ciudadano para su correspondiente respuesta o trámite.</p> <p>Twitter (@MincomercioCo) Nuevos seguidores: 8.101 Total seguidores a diciembre 1: 267.396 Retuits: 11.261 Me gusta: 27.544 Respuestas a preguntas de usuarios: 986</p> <p>Facebook (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo) Nuevos seguidores: 1.314 Interacciones: 81.221 Total seguidores a diciembre 1: 175.480</p> <p>Instagram (mincomercioco) Nuevos seguidores: 7.806 Total seguidores a diciembre 1: 80.686 Me gusta: 190.897 Comentarios: 1.281".</p>	100%	<p>Twitter (@MincomercioCo) Facebook (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo) Instagram (mincomercioco)</p>
4.4		Capacitar a los usuarios de Comercio Exterior en los trámites que se adelantan en la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).	Informe de Resultados Socialización.		<p>La Dirección de Comercio Exterior informó: "Durante el período de septiembre a diciembre se realizaron capacitaciones a los usuarios de comercio exterior, en temas como la presentación del Cuadro Insumo Productos en las ciudades de Medellín, Cali, Barranquilla y Bogotá y temas de interoperabilidad de VUCE y SICERCO".</p>	100%	Registro de Asistencia

TOTAL COMPONENTE 3: 100%



COMPONENTE 4: ATENCIÓN AL CIUDADANO

NÚMERO	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
COMPONENTE 4: ATENCIÓN AL CIUDADANO										
2.1	Proceso 2: Fortalecimiento de los canales de atención.	Portafolio de Servicios actualizado en la Página Web en cada entidad del Sector, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 1437 de 2011.	Portafolio de Servicios actualizado en la Página Web.					Los Usuarios y Ciudadanos pueden acceder al portafolio de servicios del Ministerio a través del botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública / 9. Trámites y servicios / Portafolio de Servicios.	100%	http://www.mincit.gov.co/servicio-al-ciudadano/transparencia-y-acceso-a-la-informacion http://www.mincit.gov.co/getattachment/servicio-ciudadano/portafolio-de-servicios/portafolio-de-servicios-ministerio-de-comercio-ind/portafolio-de-servicios-del-mincomercio.pdf.aspx
3.1	Proceso 3: Talento Humano.	Servidores y demás colaboradores, personal de vigilancia capacitados en cultura del servicio y a PQRSD.	Capacitaciones en Cultura del Servicio y PQRSD.					El Grupo de Atención al Ciudadano informó; "Se realizaron capacitaciones en cultura del servicio y PQRSD".	100%	Registro de Asistencia
TOTAL, COMPONENTE 4: 100%										

COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

NUMERO	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION										
1.1	Proceso 1: Lineamientos de Transparencia Activa.	Publicar el Portafolio de Servicios en la Página Web en cada Entidad del Sector, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 1437 de 2011.	Portafolio de Servicios actualizado en la Página Web.					Los Usuarios y Ciudadanos pueden acceder al portafolio de servicios del Ministerio a través del botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública / 9. Trámites y servicios / Portafolio de Servicios e Información sobre trámites y servicios de la entidad.	100%	http://www.mincit.gov.co/servicio-al-ciudadano/transparencia-y-acceso-a-la-informacion http://www.mincit.gov.co/getattachment/servicio-ciudadano/portafolio-de-servicios/portafolio-de-servicios-ministerio-de-comercio-ind/portafolio-de-servicios-del-mincomercio.pdf.aspx http://www.mincit.gov.co/servicio-al-ciudadano/tramites-y-servicios



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CORTE DICIEMBRE 31 DE 2019

1.2		Publicar y actualizar la información básica en la página web.	Información Básica publicada y actualizada en la página web.					El Grupo Comunicaciones informó: "En la página web se publica la información relacionada con la gestión del Ministerio. Esta se ubica en el home de la página www.mincit.gov.co en el link Ministerio: http://www.mincit.gov.co/ministerio/conozco-mas y en los home de cada uno de los Viceministerios: http://www.mincit.gov.co/mincomercioexterior/inicio http://www.mincit.gov.co/minindustria/inicio http://www.mincit.gov.co/minturismo/inicio "	100%	www.mincit.gov.co en el link Ministerio: http://www.mincit.gov.co/ministerio/conozco-mas y en los home de cada uno de los Viceministerios: http://www.mincit.gov.co/mincomercioexterior/inicio http://www.mincit.gov.co/minindustria/inicio http://www.mincit.gov.co/minturismo/inicio "
1.3		Publicar en www.datos.gov.co la información del conjunto de datos abiertos del MinCIT conforme a los criterios de accesibilidad definidos por la Política de Gobierno Digital.	Publicación del Conjunto de datos actualizado en el Portal www.datos.gov.co .					La Oficina de Sistemas de Información informó: "En el portal www.datos.gov.co se encuentran publicados siete conjuntos de datos, los cuales se encuentran también publicados en el sitio web institucional www.mincit.gov.co en Transparencia y Acceso a la Información Pública > Datos Abiertos".	100%	www.datos.gov.co www.mincit.gov.co / Transparencia y Acceso a la Información Pública / Datos Abiertos
1.5		Actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones.	Plan Anual de Adquisiciones Actualizado cada vez que se presente alguna(s) de las 4 condiciones citadas.					El Grupo de Administrativa informó: "Se realizaron actualizaciones al PAA 2019 (13 Versiones de la 42 a la 54), durante los meses de septiembre a diciembre de 2019". El histórico de actualizaciones del año 2019 se pueden observar en https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=57433 .	100%	https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=57433
2.1	Proceso 2: Lineamientos de Transparencia Pasiva.	Elaborar el Informe de Gestión de Peticiones Quejas y Reclamos PQRS (Informe de solicitudes de acceso a información).	Informe trimestral de Gestión de Peticiones Quejas y Reclamos PQRS.					El Grupo de Atención al Ciudadano publicó el "Informe trimestral de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias - PQRSD corte octubre 01 a diciembre 31 de 2019".	100%	http://www.mincit.gov.co/getattachment/servicio-ciudadano/modulo-pqrsd/formule-pqrsd/informe-de-gestion-del-sistema-de-consultas-queja/2019/cuarto-trimestre/informe-pqrsd-octubre-diciembre-2019.pdf.aspx
3.2	Proceso 3: Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información.	Consolidar el inventario de activos de información del Ministerio.	Matriz consolidada de los activos de información del Ministerio.					El Grupo de Gestión Documental informó: "Se validó y actualizó la información clasificada y reservada en cada uno de los procesos y procedimientos y fueron aprobados en Comité Institucional de Gestión y Desempeño y posteriormente publicados en la página web de la entidad".	100%	http://www.mincit.gov.co/servicio-al-ciudadano/transparencia-y-acceso-a-la-informacion



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CORTE DICIEMBRE 31 DE 2019

3.3		Actualización de los instrumentos archivísticos que componen el Programa de Gestión Documental-PGD.	Actualizar y elaborar instrumentos archivísticos que componen el Programa de Gestión Documental (PGD) con el objeto de apoyar el adecuado desarrollo e implementación de la gestión documental y la función archivística del Ministerio tales como: (Tablas de Retención Documental TRD, Cuadros de clasificación documental CCD, Inventarios documentales FUID, Elaboración de las Tablas de Valoración Documental TVR y actualización y seguimiento del Plan Institucional Archivístico PINAR.				El Grupo de Gestión Documental informó: 1. Se actualizaron las Tablas de Retención Documental y los Cuadros de Clasificación Documental de acuerdo con las observaciones efectuadas por el Archivo General de la Nación, las cuales se encuentran publicadas en la página web de la entidad. 2. Se actualizó el Programa de Gestión Documental y el Plan Institucional de archivos, documentos aprobados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño; se expidió la Resolución 2372 del 2019, por la cual se adopta y aprueba la implementación de este Instrumento. 3. Se elaboró el diagnóstico de documentos Electrónicos y especiales que tiene el Ministerio, este trabajo se realizó en cada una de las dependencias de la entidad en conjunto con la Oficina de sistemas de información – Oficial de Seguridad de la Información. 4. Se elaboró la memoria institucional de la entidad con fines archivísticos 2003-2015, y las estructuras orgánicas de dichos periodos para el inicio de la elaboración de las TVD. 5. Se elaboró el registro de activos de información. 6. Se actualizó el índice de información clasificada y reservada. 7. Se elaboraron las Tablas de Control de Acceso de los documentos de la entidad, se encuentran publicados en la página web".	100%	http://www.mincit.gov.co/ministerio/gestion/gestion-documental-trd http://www.mincit.gov.co/servicio-ciudadano/transparencia-acceso-informacion/documentos/cuadro-de-clasificacion-documental-26dic2019.aspx http://www.mincit.gov.co/servicio-ciudadano/transparencia-acceso-informacion/documentos/pgd-mincit-2019-26dic2019.aspx http://www.mincit.gov.co/servicio-ciudadano/transparencia-acceso-informacion/documentos/pinar-mincit-2019-26dic2019.aspx http://www.mincit.gov.co/servicio-al-ciudadano/transparencia-y-acceso-a-la-informacion
4.1	Proceso 4: Criterio de Diferencial de Accesibilidad.	Actualizar la Base de Datos de Caracterización de Usuarios de acuerdo con el CONPES 3785 de 2013 Política de Eficiencia Administrativa y Servicio al Ciudadano.	Base de Datos de Caracterización de Usuarios construida.				El Grupo de Atención al Ciudadano informó: "Se tiene la base de datos. Tiene protección de datos, la cual se debe garantizar legalmente". Dicha base cuenta con un aplicativo de caracterización de usuarios que se encuentra en la URL http://servicios.mincit.gov.co/ciudadano/login.php?return=true&	100%	http://servicios.mincit.gov.co/ciudadano/login.php?return=true&
5.1	Proceso 5: Monitoreo del acceso a la información pública.	Publicar reporte de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRS, relacionadas a las solicitudes de acceso a la información.	Reporte de PQRSD recibidas, trasladadas y tiempo de respuesta.				El Grupo de Atención al Ciudadano publicó el "Informe trimestral de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias - PQRSD corte octubre 01 a diciembre 31 de 2019".	100%	Informe publicado en el enlace: http://www.mincit.gov.co/getattachment/servicio-ciudadano/modulo-pqrsd/formule-pqrsd/informe-de-gestion-del-sistema-de-consultas-queja/2019/cuarto-trimestre/informe-pqrsd-octubre-diciembre-2019.pdf.aspx

TOTAL, COMPONENTE 5: 100%



COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES

NÚMERO	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES										
1.2	Acciones implementadas al interior del Ministerio que redundan en un cambio efectivo en el servicio que la entidad brinda.	Sensibilización en la Ley Disciplinaria vigente, a fin de prevenir la ocurrencia de la falta disciplinaria.	Realizar publicaciones de sensibilización de la Ley Disciplinaria en la Mintranet, Carteleras Virtuales y Página Web.					El Grupo de Control Interno Disciplinario informó: "Durante el tercer cuatrimestre de 2019, se publicaron cuatro (4) actualizaciones de la Cápsula Disciplinaria en la Mintranet y la página web de la Entidad, una actualización cada mes, con temas relevantes de prevención de la ocurrencia de la falta disciplinaria".	100%	Pantallazos de las publicaciones efectuadas en la Mintranet, y enlace web: http://www.mincit.gov.co/ministerio/gestion/gestion-de-control-interno-disciplinario
1.3	Focalizar los esfuerzos del Mincomercio hacia la generación de un mejor impacto en el bienestar del equipo.	Implementar actividades y/o mecanismos motivacionales de sensibilización presencial o por medios electrónicos o cualquier otra herramienta que permita la interiorización del Código de Integridad.	Presentar a los funcionarios del Mincomercio los 6 valores que resalta el Código de Integridad, utilizando diferentes recursos para una fácil y rápida interiorización.					El Grupo de Talento Humano informó: "A través de la intranet y las pantallas ubicadas en los ascensores se publicaron mensajes recordando la importancia del Código de Integridad, campaña que inició desde el mes de agosto de 2019. Durante el periodo correspondiente se publicaron notas sobre el valor de COMPROMISO; 21 de octubre de 2019. DILIGENCIA; 30 de octubre de 2019. En periodos anteriores se publicaron los valores de Respeto: 29 de agosto de 2019 y Honestidad 12 de agosto de 2019. Campaña que completa la programación anual que inicio con la tienda de la Confianza para fortalecer los valores de honestidad, justicia y Solidaridad".	100%	http://mintranet.mincit.gov.co/prensa/huestras-noticias/casemonos-con-el-mincit-recordemos-el-valor-3-de-n http://mintranet.mincit.gov.co/prensa/huestras-noticias/manana-puede-ser-tarde%E2%80%A6-recordemos-el-valor-4-de-n
TOTAL, COMPONENTE 6:									100%	

9. CONCLUSIONES

En el desarrollo del seguimiento a las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la Oficina de Control Interno observó lo siguiente:

En el componente No. 1 "Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción", se programaron cinco (5) actividades las cuales se cumplieron en un 100%. Con respecto a la actividad "Actualizar la Guía para la Administración del Riesgo del Mincomercio" la Oficina Asesora de Planeación informó: Se "Unificó los documentos Guía para la gestión del riesgo y el Procedimiento para la gestión del riesgo en un único documento con orientación de la Guía para

la gestión del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, dejando activo para la vigencia 2020 el procedimiento SG PR 017 Procedimiento para la gestión del riesgo”. Se sugiere activar dicho procedimiento en el aplicativo “Isolucion”.

En el componente No. 2 “Estrategia de Racionalización de Trámites”, se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%. Con respecto al trámite “Presentación de la solicitud de transformación y ensamble”, mediante Circular 026 del 20 de diciembre de 2019 el Ministerio informó a los usuarios y funcionarios la implementación del módulo para la presentación de la solicitud de autorización de transformación o ensamble, consulta de solicitudes, prórroga, renovación, cambio o adición de marca y adiciones a la autorización, a través de la Ventanilla Única de Comercio exterior – VUCE, eliminando la presentación física de dichos documentos. La Oficina Asesora de Planeación Sectorial junto con la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones actualizó en el SUIT el trámite No. 565 “Autorización o cesión de ensamble” el 23 de diciembre de 2019, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Circular anteriormente mencionada.

En cuanto al Componente No. 3 “Rendición de Cuentas” para el periodo evaluado se tenían programadas un total de dieciséis (16) actividades las cuales se cumplieron en un 100%.

Respecto al Componente No. 4 “Atención al Ciudadano” se programaron dos (2) actividades las cuales se cumplieron en un 100%.

En el Componente No. 5 “Transparencia y Acceso de la Información del Plan Anticorrupción” se programaron nueve (9) actividades las cuales se cumplieron en un 100%.

En el Componente No. 6 “Iniciativas Adicionales” se programaron dos (2) actividades las cuales se cumplieron en un 100%.

Este seguimiento permitió determinar que el nivel de cumplimiento de las actividades programadas a cumplirse en el periodo comprendido entre septiembre a diciembre de 2019 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje es del 100% ubicándose dentro del rango de 80% a 100% zona ALTA (Color Verde).

Finalmente, según lo establecido en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2”, se procede a publicar en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Comercio en el formato sugerido por el DAFP, el seguimiento con corte a diciembre 31 de 2019 de los compromisos del PAAC de la Entidad.

SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO

No	Nombre del Documento	Ubicación Física o Magnético	Área Responsable	Firma del Responsable
1	Memorando Gestión Documental ODCI-2019-000248 de 20 de diciembre de 2019 y respuestas por las áreas asociadas al mismo.	Magnético	Gestión Documental	
2	Correos electrónicos	Magnético	OCI	

Información que se anexa al informe:

Nota: Los soportes y papeles de trabajo son las evidencias que se obtienen dentro del proceso auditor, con el fin de fundamentar razonablemente los hallazgos, observaciones y recomendaciones. Estos reposarán en la Oficina de Control Interno o en las áreas objeto de la auditoría correspondiente.

Las evidencias se anexarán al informe cuando se considere necesario. Los papeles de trabajo y soportes son documentos públicos.